



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

ACTA No 023-2025-GAD.P. R AMBUQUI **SESIÓN ORDINARIA GAD. P.R. AMBUQUI DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

En la parroquia de Ambuquí, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, a los 28 días del mes de noviembre de 2025, siendo las 08h39, se reunieron en las oficinas del GAD Parroquial Rural de Ambuquí los miembros del Consejo Parroquial, previa convocatoria, con el fin de celebrar la sesión ordinaria.

Se procedió con el siguiente orden del día:

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Por Secretaría se verificó la asistencia de los miembros del Consejo Parroquial, estableciéndose la presencia del Presidente y tres vocales, cumpliéndose con el quórum reglamentario conforme a la normativa vigente. Se adjunta el registro de asistencia a la presente acta.

El Presidente, **Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta**, agradece la presencia de los miembros y dispone a la Secretaría dar lectura al siguiente punto.

2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño El Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño da la bienvenida a los compañeros y, siendo las 08h39, declara instalada la sesión ordinaria. Pone en consideración el orden del día.

La Secretaria, Ing. Somayra Anangonó Padilla, procede a dar lectura al orden del día, de acuerdo con la convocatoria No. 023-GAD.AMBUQUI-2025, de fecha 25 de noviembre del 2025:

1. Constatación del quórum.
2. Aprobación del orden del día e instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Socialización de avances de los convenios provinciales y municipales.
5. Informe de actividades del ejecutivo y legislativo
6. Asuntos varios
7. Clausura

Secretaria Somayra Anangonó hasta ahí la convocatoria señor presidente. **Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño** menciona compañeros vocales pongo a su consideración el segundo punto del orden del día.

Secretaria Somayra Anangonó señor presidente con su permiso y autorización procedo a tomar la votación de la moción de aprobación del orden del día.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

2	Tèc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓					
3	Sr. Juan Fernando García	Vocal					✓	Cita Medica
4	Lcda. Mayra Benavides	Vocal	✓					
5	Srta. Génesis Mina	Vocal	✓					

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con cuatro votos a favor de la moción se aprueba por unanimidad el segundo punto del orden del día previsto para esta sesión, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 001-ADM-2023-2027-GADAMB-28-11-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el segundo punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N° 023 del GADPR de Ambuquí de fecha 28 de noviembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley. **SE RESUELVE:** Aprobar por unanimidad el orden del día propuesto para la sesión ordinaria No. 023 del 25 de noviembre de 2025, resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño compañeros vocales una vez aprobado el orden del día dejó instalada la sesión ordinaria N°023-2025 siendo las 08H35, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Secretaria Somayra Anangonó. Lectura del Acta No 022 del 17 de noviembre del 2025. Una vez terminada la lectura del acta, el Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño pone a consideración del pleno del consejo el acta y manifiesta que si existe alguna observación o un tema que falta esclarecer dar a conocer en el pleno para la respectiva corrección de la misma, caso contrario se procederá a la aprobación, por favor señorita secretaria tome la votación formal de la aprobación del acta. **Secretaria Somayra Anangonó** Señor presidente con su permiso procedo a tomar la votación de la aprobación del acta anterior y emitir la resolución adoptada en esta reunión.

No	Nombre y apellido	Cargo	Votaciones				
			A favor	En contra	Abstención	Ausente	Observaciones
1	Ing. Daniel Gudiño	Presidente	✓				
2	Tèc. Néstor Fidel Castro	Vocal	✓				
3	Sr. Juan Fernando García	Vocal				✓	Cita medica
4	Lcda. Mayra Benavides	Vocal	✓				
5	Srta. Génesis Mina	Vocal	✓				

Secretaria Somayra Anangonó. Señor presidente, señores vocales con cuatro votos a favor se aprueba por unanimidad el acta anterior, la resolución quedaría en este sentido.

RESOLUCIÓN N. 002- ADM-2023-2027-GADAMB-28-11-2025: En base de los fundamentos de hecho y de derecho constantes en el tercer punto del orden del día del acta de la sesión ordinaria N°023 del



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

GADPR de Ambuquí de fecha 28 de noviembre del 2025 y en uso de las atribuciones que le confieren el Art. 255 de la Constitución de la república; Arts. 66 y 67 literal (a) del COOTAD; y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318, 321 de la misma ley. **SE RESUELVE:** Aprobar y legalizar por unanimidad el acta n°. 022 del 17 de noviembre del 2025; resolución adoptada por el Sr. Presidente, y señores Vocales presentes.

Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece, por favor señorita secretaria proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día. **Secretaria Somayra Anangonó** procedo a dar lectura del punto del orden del día.

4. SOCIALIZACIÓN DE AVANCES DE LOS CONVENIOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.

Sr. Presidente, Ing. Santiago Daniel Gudiño menciona, compañeras, dentro del punto de socialización de convenios quiero explicarles cómo hemos avanzado con los presupuestos participativos y con los proyectos que vienen tanto de la Prefectura como del Municipio. Ustedes saben que el GAD Parroquial trabaja con su presupuesto asignado. Y ese presupuesto se divide: una parte va para gasto corriente salarios, servicios básicos, mantenimiento de la institución, y otra parte para inversión. Y ahí tenemos la regla del 70% para inversión y el 30% para gasto corriente, que es lo que exige la ley.

Ahora, además de ese presupuesto, nosotros tenemos los proyectos que hemos conseguido a través de los presupuestos participativos. En lo provincial, les comento que ya se ha avanzado en el levantamiento de rutas y sitios turísticos. Esto pertenece al proyecto de turismo que aprobamos en meses anteriores. También ya subimos al portal el proceso de compra de equipos: guadañas, bombas, plantas y todo el equipamiento que se requería para ese proyecto. Eso está en trámite, está publicado, y esperamos que se complete para poder hacer ya la entrega y la aplicación del proyecto en territorio.

En el tema municipal, estamos a la espera de la transferencia del proyecto grande, el que todos conocemos: el adoquinado desde Las Mercedes hasta Trapichuco. Ese es un proyecto macro que se firmó con el Municipio. Ya está el convenio firmado, la transferencia en estos días ya ingresara a la cuenta, y estamos a la espera de la segunda parte para continuar con la ejecución.

También aprovecho para informarles que ya están subidos en el portal todos los proyectos que nos compromete el Municipio para este ciclo. Entre esos se encuentran:

- La remodelación del polideportivo de Carpuela,
- El adoquinado de Chota,
- El adoquinado de Rancho Chico,
- La casa comunal de Piñera,
- Los proyectos en Rumipamba y La Playa,
- Y el mejoramiento del alcantarillado en El Juncal.

Todo eso está ya en la plataforma; estamos avanzando según los tiempos que nos marcan ellos y los tiempos institucionales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Sobre el proyecto de reforestación que llevamos con el Gobierno Provincial, quiero resaltar que ya se hizo el ingreso de los beneficiarios al sistema. En este caso, quien nos ayudó con eso fue el Vocal Juan Fernando García. Él fue quien levantó la información y la subió como corresponde. Eso ya está validado.

Ahora, un tema que ha generado consulta es las letras de Carpuela. La comunidad nos expresó varias opiniones. La presidenta sugirió poner las letras cerca de la visera, en la parte baja. El problema es que ahí están las vallas de seguridad vial y, además, por ser una zona de pendiente, habría que hacer una plataforma tipo la que se hizo en Calderón. Eso subiría muchísimo el costo. Por eso no se consideró viable. Luego propusieron ponerlas en la entrada de Carpuela, pero ahí también había observaciones, y al final la comunidad no aprobó esa ubicación. Por eso la opción que más consenso tuvo fue colocarlas en la parte alta del barrio Jesús del Carmen, donde se ven desde varios lados, donde no hay riesgo de tráfico y donde se puede hacer un montaje más seguro.

Finalmente les comento que el Prefecto nos pidió que no hagamos aun el lanzamiento de la marca turística todavía porque él quiere venir personalmente y hacer la entrega de la marca turística. Y también dijo que aprovecharía para anunciar algunos otros temas pendientes, entre esos la intervención que está en el puente de Ambuquí. Eso lo vamos a coordinar cuando él nos confirme la fecha. Eso es todo en cuanto puedo informarles estimados compañeros.

5. INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO

Sr. Presidente, Ing. Santiago Daniel Gudiño, menciona en cuanto al informe de actividades quiero comentarles lo que hemos estado haciendo desde la parte ejecutiva. Hemos tenido varias articulaciones con instituciones: con el Municipio, con la Prefectura, con los Ministerios y también con la Secretaría de Gestión de Pueblos y Nacionalidades. Ellos nos han dado apertura para las solicitudes que hemos presentado.

Quiero pedirles también a ustedes, compañeros vocales, que apoyen con el tema de las asociaciones. Hay programas gratuitos que están ayudando a que los grupos de mujeres, jóvenes o productores obtengan su personería jurídica. Tener esa personería les permite trabajar proyectos directamente, sin que dependan del GAD Parroquial. Eso es importante porque abre más puertas y complementa el trabajo institucional.

También hemos estado trabajando con la Fundación Ecuador Crece Contigo. Ellos están manejando temas de desnutrición infantil y fortalecimiento comunitario. Y quiero informarles sobre un programa que tienen: se van a dar tres becas para que jóvenes de entre 17 y 23 años viajen a Cusco, Perú, por siete meses. Todo pagado: alimentación, estadía, matrícula, ropa, pasajes. Y una de las jóvenes preseleccionadas de nuestra parroquia es Lady Colimba. Eso es un logro y esperamos que se confirme su participación.

En el tema de fisioterapia, quiero mencionar que nosotros adquirimos equipamiento, pero no se está aprovechando como debería. La idea es que se atienda en un solo espacio centralizado, y que las visitas domiciliarias se hagan solo en casos especiales. Hay que organizar mejor esa parte porque el servicio está, pero no se está utilizando al 100%.

Srta. Vocal. Lcda. Mayra Benavides, menciona sr. Presidente, yo pensaba que los informes legislativos se daban al final, que era algo que se entregaba una vez o cuando ya esté todo recopilado. Igual he



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

estado cumpliendo con las delegaciones que me han dado, pero no sabía que había que hacerlo sesión por sesión. Y también quería preguntar sobre el lugar que antes tenía la comunidad para ciertas actividades. No sé ahora quién tiene ese espacio, porque antes lo manejábamos de otra forma.

Respuesta del Presidente, Ing. Santiago Daniel Gudiño, menciona que el espacio al que usted se refiere no es del GAD Parroquial. Ese espacio lo administra el grupo de Amas de Casa, y al momento el grupo del Banco de Alimentos. Ellas fueron quienes lo adecuaron: lo pintaron, lo limpiaron, lo acomodaron. Nosotros como GAD únicamente hicimos la entrega formal mediante oficio y dejamos constancia de que ese espacio iba a ser utilizado por ellas para el almacenamiento del producto. Por eso ellas son quienes manejan las llaves. No está bajo administración nuestra. Y sobre el informe legislativo, sí, la idea es que cada vocal vaya informando lo que va realizando porque es parte de la responsabilidad de cada uno.

Srta. Vocal Génesis Mina, menciona que igual voy a organizar bien mi informe con todo lo que he estado haciendo. He estado asistiendo a las reuniones y cumpliendo las gestiones, pero ya con esto lo dejo más claro para ir presentándolo como corresponde.

6. ASUNTOS VARIOS

Sr. Vocal Fidel Castro, menciona que quería informar también sobre el tema de la fauna silvestre. La gente está preocupada porque el oso ya no aparece solo arriba, sino que ahora también baja a zonas abiertas. Incluso dicen que ha atacado algunas veces, y eso preocupa porque está cerca de casas y de escuelas. La gente tiene miedo y no sabe qué mismo hacer.

Sr. Presidente, Ing. Santiago Daniel Gudiño "Justamente hoy nos llegó un oficio invitando a la entrega de kits de cercado eléctrico y bebederos automáticos para familias que han tenido conflicto con fauna silvestre. Eso lo están haciendo en sectores como la Cooperativa Unión Cochapamba y con la Comunidad de Chaupi. Nosotros recibimos la invitación, pero tenemos información si hay familias de aquí que puedan acceder también. Por lo que se puede observar la Prefectura está trabajando sin tomarnos en cuenta, está trabajando directamente con la comunidad y la cooperativa, también mencionarles que dentro del presupuesto participativo de ambiente se priorizo para el tema de fauna silvestre, pero aun no terminan de cerrar el anterior, seguiremos insistiendo y velando para que estos presupuestos sean ejecutados.

Sr. Vocal Fidel Castro, menciona sr presidente, yo ya llevo como seis meses insistiendo en que nos confirmen lo de la maquinaria del Gobierno Provincial. Nos dijeron que iban a enviar el equipo caminero a los sectores, pero no han cumplido. Y necesitamos eso para la vía del sector Carpuela porque la vía está malísima, también para poder cumplir con el asfaltado de la vía del sector de cementerio que fue el compromiso para este mes con la planta de asfalto. Siempre van a haber opiniones diferentes, pero creo que debemos seguir trabajando juntos. Si queremos avanzar, toca tener paciencia y hacer gestión constante. Nosotros estamos aquí para servir a la comunidad y debemos hacerlo de la mejor manera. ¿Y sobre la audiencia con el Prefecto? Eso ya se pidió, pero no nos han respondido. Creo que deberíamos insistir otra vez

Sr. Presidente, Ing. Santiago Daniel Gudiño responde Sí, ya la pedimos y vamos a insistir. Porque los temas de vialidad son prioridad y necesitamos que nos atiendan.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AMBUQUÍ

AMBUQUÍ-IMBABURA-ECUADOR

Sin nada más que tratar en este punto se pasa al siguiente punto del orden del día.

7. CLAUSURA

Agotados los puntos del orden del día, el Sr. Presidente Ing. Daniel Gudiño agradece la presencia y colaboración de los vocales. Siendo las 09h44, se declara clausurada la sesión ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta:

APROBADA: por los presentes

Ing. Santiago Daniel Gudiño Acosta
PRESIDENTE GAD. P.R. AMBUQUI-CHOTA



Srta. Génesis Vanessa Mina
VOCAL GAD. P.R. AMBUQUI

Téc. Néstor Fidel Castro Ortiz
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Sr. Juan Fernando García Delgado
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Lcda. Mayra Elena Benavides
VOCAL GAD.P.R. AMBUQUI

Todos los temas, fueron conocidos, tratados, debatidos y aprobados en el seno del Consejo Parroquial, realizada en sesión No. 023 del 28 de noviembre del 2025.

Ing. Somayra Anangonó Pailla
SECRETARIA GAD.P. R AMBUQUI
QUE CERTIFICA

